



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
DEPARTAMENTO DE CIENCIA
POLÍTICA, DERECHO
INTERNACIONAL PÚBLICO Y
DERECHO PROCESAL

SALIDA

REGISTRO N.º: 00908
FECHA: 12/03/2024

Por indicación de la Sra. Directora del Departamento, le convoco formalmente a una sesión ordinaria online del Consejo de Departamento, a través de la aplicación Microsoft Teams, que tendrá lugar el **lunes, día 18 de marzo de 2024**, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación del catálogo actualizado de áreas afines a efectos de la composición de las comisiones de valoración de méritos de profesorado, según solicitud del Servicio de Personal Docente e Investigador.
3. Habilitación a la dirección del departamento para aprobar nuevas propuestas y renovaciones de Colaboradores/as Honorarios/as para el curso 2024/25, de conformidad con lo solicitado por las áreas.
4. Habilitación a la dirección del departamento para aprobar nuevas propuestas y renovaciones de contratos de profesorado asociado para el curso 2024/25, de conformidad con lo solicitado por las áreas.
5. Aprobación de plazas de profesorado.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

ID de la reunión: 315 231 107 212

Código de acceso: 54L4C8

Reciba un cordial saludo.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Firmado digitalmente por ESCAMEZ
NAVAS SEBASTIAN JESUS - 33366282K
DN: C=ES, O=FNMT-RCM, OU=Ceres, CN=AC FNMT
Usuarios
Razón: Estoy de acuerdo con las partes firmadas de
este documento
Fecha: martes, 12 de marzo de 2024 12:34:04





CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL, CELEBRADO EL LUNES 18 DE MARZO DE 2024

EXTRACTO DE ACTA INCLUYENDO EL

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS

con la participación de los asistentes que constan al final del documento
y el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación del catálogo actualizado de áreas afines a efectos de la composición de las comisiones de valoración de méritos de profesorado, según solicitud del Servicio de Personal Docente e Investigador.
3. Habilitación a la dirección del departamento para aprobar nuevas propuestas y renovaciones de Colaboradores/as Honorarios/as para el curso 2024/25, de conformidad con lo solicitado por las áreas.
4. Habilitación a la dirección del departamento para aprobar nuevas propuestas y renovaciones de los contratos de profesorado asociado para el curso 2024/25, de conformidad con lo solicitado por las áreas.
5. Aprobación de plazas de profesorado.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

SE ACUERDA

1. Aprobar el acta de la sesión anterior.
2. Aprobar el catálogo actualizado de áreas afines a efectos de la composición de las comisiones de valoración de méritos de profesorado, según solicitud del Servicio de Personal Docente e Investigador. Para cada una de las Áreas de Conocimiento que integran el departamento, se relaciona a continuación el catálogo de áreas ordenadas de mayor a menor afinidad:

a. Ciencia Política:

- i. Sociología
- ii. Derecho Constitucional
- iii. Filosofía. En los factores de pertenencia aprobados por el departamento el 08/04/2019, Filosofía no aparece entre las áreas afines para la valoración de méritos en la sección “resto de bloques”. Sin embargo, el Grado en Filosofía tiene la misma pertinencia que el Grado en Derecho para la valoración de méritos en el bloque “Formación académica” y se valoran como méritos del área de Ciencia





Política artículos (de teoría y filosofía política) publicados en revistas de Filosofía. Para el caso de que Filosofía no resultase admisible, se propone como tercera área afín Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

- b. **Derecho Internacional Público.** Al no constar áreas afines dentro de los factores de pertinencia aprobados por el departamento el 08/04/2019, no se relacionan ni identifican áreas, de conformidad con el asesoramiento provisto por el Servicio de Personal Docente e Investigador.
 - c. **Derecho Procesal.** Se estima que es muy difícil jerarquizar entre las dos áreas que aparecen como afines al efecto de la valoración de méritos, según acuerdo del departamento del 08/04/2019. El motivo es que la producción científica de los procesalistas se encuentra muy repartida entre el Derecho Procesal Civil y Penal. No obstante, por si fuera imprescindible, se propone la siguiente jerarquía:
 - i. Derecho Civil
 - ii. Derecho Penal
3. Habilitar a la dirección del departamento para, a propuesta de las áreas, remitir al Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) interpretaciones que pudieran solicitarse del acuerdo del Consejo de Departamento celebrado hoy, referente al catálogo actualizado de áreas afines a efectos de la composición de las comisiones de valoración de méritos del profesorado. La habilitación se justifica por las dudas de los miembros del Consejo relativas al contenido exacto de la comunicación a trasladar al Servicio de PDI.
 4. Habilitar a la dirección del departamento para aprobar nuevas propuestas y renovaciones de Colaboradores/as Honorarios/as para el curso 2024/25, de conformidad con lo solicitado por las áreas.
 5. Habilitar a la dirección del departamento para aprobar nuevas propuestas y renovaciones de los contratos de profesorado asociado para el curso 2024/25, de conformidad con lo solicitado por las áreas.
 6. Dar la conformidad a los dos contratos siguientes, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades:
 - a. Entre la profesora D^a. Yolanda De Lucchi López-Tapia el el Grupo Educativo CETI S.L. para la participación como experta en materia de traducción jurídica en el marco del título propio denominado "Máster en Traducción Jurídica Inglés-Español".



- b. Entre el profesor D. José Luis Fernández Martínez y la European Climate Foundation para la realización de estudios sobre el cambio climático. En concreto, para el análisis comparativo sobre el impacto de las redes sociales y digitales en torno a 5 asambleas climáticas nacionales.

LISTADO DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

SECTOR PDI

APELLIDOS	NOMBRE
BAUTISTA HERNÁEZ	ANDRÉS
COLLADO CAMPAÑA	FRANCISCO
DE LUCCHI LÓPEZ TAPIA	YOLANDA
DURÁN MUÑOZ	RAFAEL
ESCAMEZ NAVAS	SEBASTIÁN
FONTESTAD PORTALÉS	LETICIA
GARCÍA MARTÍN	MANUEL JESÚS
GARCÍA RICO	ELENA DEL MAR
JIMÉNEZ LÓPEZ	MARÍA DE LAS NIEVES
JIMÉNEZ SÁNCHEZ	CAROLINA
LÓPEZ GIL	JUANA MILAGROS
MOLINA CABALLERO	MARÍA JESÚS
PASTOR GARCÍA	ALICIA MARÍA
PÉREZ TORTOSA	FRANCESC
SALINAS DE FRÍAS	ANA MARÍA
SÁNCHEZ FRÍAS	ALEJANDRO
SPADA JIMÉNEZ	ANDREA
TORRES CAZORLA	MARÍA ISABEL
VALENCIA SAIZ	ÁNGEL



SECTOR PTGAS

APELLIDOS	NOMBRE
ESPÍ ILLANES	MARÍA MONTSERRAT

SECTOR ESTUDIANTES

APELLIDOS	NOMBRE
DELGADO VELA	JOSÉ RAMÓN
GÓMEZ ARENAS	RODRIGO
RACHID MOHAMED	YASMINA

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Firmado digitalmente por ESCAMEZ
NAVAS SEBASTIAN JESUS - 33366282K
DN: C=ES, O=FNMT-RCM, OU=Ceres, CN=AC FNMT
Usuarios
Razón: Estoy de acuerdo con las partes firmadas de
este documento
Fecha: lunes, 18 de marzo de 2024 12:02:23



Firmado en la ciudad de Málaga, en la fecha de la firma electrónica,
por Sebastián Escámez Navas.